

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COM PAÑÍA ELECTROBRAVER CIA.LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de abril del 2012, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la Av. Interoceánica y Aurelio Dávila s/n , reunidos los siguientes accionistas de la compañía Electrobraver Cía. Ltda.

1. Bravo Vergara René Marcelo
2. Mario Eduardo Bravo Rivera

En virtud de estar presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- Revisión de Balances Económicos, Informe de Gerente e Informe del Comisario del período 2012 para presentar a la Superintendencia de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Mario Eduardo Bravo Rivera y como Secretario el Sr. Gerente Bravo Vergara René Marcelo.

El Presidente de la Junta indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden del día que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del Orden del Día. Por lo tanto el Secretario queda autorizado presentar el Balance Económico de la empresa, Informe de Gerente a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Sendo las once horas, se levanta la sesión.

F)



Mario E. Bravo Rivera

CI: 170001588-4

PRESIDENTE DE LA JUNTA

F)



René M. Bravo Vergara

CI: 170669044-1

SECRETARIO DE LA JUNTA